



Of. No. IV/01/2006/004/I

original
oficialia

Dr. Juan Manuel Durán Juárez
Rector del Centro Universitario
de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

De conformidad con lo previsto en los artículos 35 fracción II y 42 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se remite a sus finas atenciones para su ejecución el dictamen emitido por la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario en sesión extraordinaria del jueves 15 de diciembre de 2005:

Dictamen núm. I/2005/250: Mediante el cual se aprueba la propuesta para que se otorgue el título de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara, al Dr. José Woldenberg Karakowsky por su valiosa contribución a la nación mexicana, su larga y fructífera carrera académica y de participación universitaria, así como su destacada colaboración en la construcción de la democracia en México siendo no solo un icono de la democracia sino la figura mas emblemática de la misma en el País, a través de sus aportaciones en el ámbito de la ciencia política.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

A t e n t a m e n t e
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 6 de enero de 2006



Lic. José Trinidad Padilla López
Rector General

Secretaría
General

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario General

- c.c.p. Vicerrectoría Ejecutiva.
- c.c.p. Coordinación General Académica.
- c.c.p. Coordinación de Control Escolar.
- c.c.p. Dirección de Finanzas.
- c.c.p. Oficialía Mayor.
- CJBT/MAL/Rosy



Exp. 021
Núm. I/2005/250

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

A esta Comisión Permanente de Educación ha sido turnado por el Rector General de la Universidad de Guadalajara, un documento del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades en el que se propone se otorgue al doctor José Woldenberg Karakowsky, el título de "Doctor Honoris Causa" de esta máxima Casa de Estudios, en virtud de los siguientes:

Resultandos

1. Que el doctor José Woldenberg Karakowsky nació en Monterrey, N.L., el 8 de Septiembre de 1952. Es licenciado en Sociología por la UNAM, en la misma Institución cursó la maestría en Estudios Latinoamericanos en 1987 y el doctorado en Ciencia Política.
2. Que entre los cargos desempeñados por el doctor Woldenberg destacan:
 - Profesor Titular "A" Definitivo de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, impartiendo las materias de: Sistema político mexicano, Educación superior en México, Movimiento laboral en México, Análisis marxistas de las clases y el cambio social, Taller de investigación sociológica, Clases sociales y poder político, Introducción al estudio de la UNAM, Fuerzas sociales y partidos políticos, Taller de investigación política y Los partidos políticos en México; desde 1974 a la fecha.
 - Consejero Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, junio 1994 a octubre de 1996.
 - Consejero Presidente ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, 31 de octubre 1996 a 31 de octubre 2003.
 - Director de la revista Nexos, abril 2004 a la fecha.
3. Que ha participado en Organizaciones Profesionales como:
 - Miembro del Comité Editorial de la revista Política y Gobierno, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., División de Estudios Políticos.



AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
CONMUTADOR 3825-8888. EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO.



- Miembro del Comité Editorial de la revista Foro Universitario, 1981 a 1992.
 - Presidente del Instituto de Estudios para la Transición Democrática, A.C. 1989 a 1994.
 - Miembro del Consejo Editorial de la revista Nexos, 1989 a la fecha.
 - Miembro del Claustro de Profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 1990 a 1992.
 - Editor de la revista Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la UNAM, 1990 a 1992.
 - Editor de cuaderno de Nexos, Revista Nexos, 1991 a 1996.
 - Miembro del Consejo Editorial del Semanario Etcétera, 1993 a la fecha.
 - Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.
 - Consejero de la Fundación UNAM, mayo 2003 a la fecha.
 - Miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Sonora, diciembre 2004 a la fecha.
 - Miembro del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, mayo de 2005 a la fecha.
4. Que entre sus actividades académicas en investigación destacan:
- Participante en el Proyecto de Investigación sobre Financiamiento de Partidos Políticos.
 - Coordinador Académico Doctor Daniel Zovatto, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos con sede en San José, Costa Rica.
5. Que entre sus libros publicados destacan:
- En colaboración con Mario Huajuca R., "Estado y Luchas Políticas en el México Actual". Ed. El Caballito, 1976.





- En colaboración con Juan Felipe Leal., "La Clase Obrera en la Historia de México. Del estado liberal a los inicios de la dictadura Porfirista". Ed. Siglo XXI, 1980.
- "Antecedentes del sindicalismo"., SEP 80, FCE, 1981.
- En colaboración con Raúl Trejo D., "Los trabajadores ante la crisis", en Rolando Cordera, et. Al.
- "Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana"., FCE, 1981.
- "Solidaridad y el sindicalismo universitario" (compilación). Foro Universitario 1982.
- En colaboración con René Millán y Raúl Trejo D., "Sindicalismo y Política en México"., Centro de Estudios Políticos, FCPS, UNAM, 1986.
- "Historia Documental del SPAUNAM"., Ediciones de Cultura Popular UNAM, 1989.
- "Las ausencias presentes"., Ed. Cal y Arena, 1992.
- En colaboración con Alberto Begñe y Pedro Aguirre., "Sistemas Políticos, Partidos y Elecciones".
- "Trazos" – Instituto de Estudios para la Transición Democrática, A.C. 1993.
- "Violencia y Política"., Ed. Cal y Arena, 1995.
- En colaboración con Pedro Aguirre, Ricardo Becerra y Lorenzo Córdova., "Una Reforma Electoral para la Democracia. Argumentos para el consenso". Instituto de Estudios para la Transición Democrática A.C. 1995.
- En colaboración con Ricardo Becerra, Jesús Galindo y Maniel Palma., "Asi se vota en la República. Las legislaciones electorales en los estados". Instituto de Estudios para la Transición Democrática A.C. 1996.
- Coautor en el libro "La Universidad y la Tolerancia. (Tolerancia e ilustración, virtudes frágiles). Secretaría de Asuntos Estudiantiles", UNAM, México 1995.
- Memorias del ciclo de mesas redondas "Transición Mexicana. (La difícil gobernabilidad democrática). Secretaría de Asuntos Estudiantiles, UNAM, México 1996.
- "Francisco Zarco"., Selección y prólogo. Ed. Cal y Arena, México 1996.





- Colaboración para el libro "México: Assesing Neo-Liberal Reform. (Capítulo 3: The Future of The Mexican left). Editado por The Institute of Latin American Estudios. Universidad de Londres. 1997.
- En colaboración con Ricardo Becerra y Pedro Salazar. "La reforma electoral de 1996. Una descripción general". Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1997.
- "Memoria de la izquierda", Ed. Cal y Arena México, 1998.
- En colaboración con Ricardo Becerra y Pedro Salazar., "La mecánica del cambio político en México", Ed. Cal y Arena., México, 2000.
- "La Construcción de la democracia", Ed. Plaza y Janés, México, 2002.

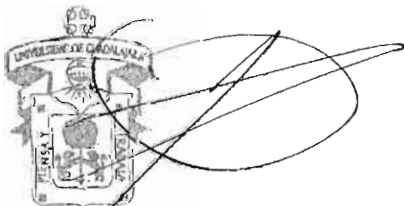
6. Que entre sus capítulos de libros y artículos se encuentran:

- En colaboración con Raúl Trejo D., "Los trabajadores ante la crisis", en "Desarrollo y crisis de la economía mexicana". Rolando Cordera. Ed. FCE. 1981.
- En colaboración con Raúl Trejo D. "Las desigualdades en el movimiento obrero", en "La desigualdad en México". Rolando Cordera y Carlos Tello (Coordinadores). Ed. Siglo XXI, 1984.
- "El nacionalismo de Rafael Galván" y "Movimiento obrero y nacionalismo revolucionario", en "Clase obrera, nación y nacionalismo". Ed. El Caballito, 1985.
- En colaboración con Luis Emilio Giménez Cacho "Los estatutos sindicales", en "El obrero mexicano". Tomo 3, Organización y sindicalismo. Siglo XXI, 1985.
- En colaboración con Raúl Trejo D. "Sindicatos y proyecto nacional en la crisis de hoy", en "México: presente y futuro". Jorge Alcocer (Compilador). Ediciones de Cultura Popular, 1985.
- En colaboración con Mario Huacuja R. "El sexenio de Luis Echeverría", en "Evolución del estado mexicano. Consolidación 1940-1983". Tomo III. Ed. El Caballito, 1986.
- "Los primeros pasos del SUNTU (un relato de sus antecedentes y primer año de vida)", en el libro "Sindicalismo y política en México" FCPS, UNAM, 1986.





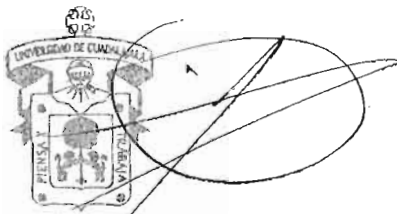
- "La reforma electoral de 1986". Germán Pérez y Samuel León (Coordinadores), en "17 ángulos de un sexenio". Ed. Plaza y Valdés, 1987.
- En colaboración con Raúl Trejo D. "Partidos de izquierda y movimiento sindical frente al auge petrolero", en "El auge petrolero: de la euforia al desencanto". Rolando Cordera y Carlos Tello (Coordinadores), Facultad de Economía-UNAM, 1987.
- "1988: El nuevo marco electoral" en el libro "La sucesión presidencial en 1988". Ed. Grijalbo, México, 1987.
- "La negociación política-social en México". Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa (Coordinadores). "Primer informe sobre la democracia, México 1988". Siglo XXI, 1988.
- "Los partidos y la democracia en México". Rolando Cordera, Raúl Trejo D. y Juan Enrique Vega (Coordinadores). "México, el reclamo democrático". Siglo XXI-ILET, 1988.
- "Los grandes retos: ¿Hacia un nuevo sistema de partidos políticos?", en "Las elecciones federales de 1988 en México". FCPS-UNAM, 1988.
- En colaboración con Carlos Pereyra, "El proceso democratizador en México", en "¿Hacia un nuevo orden estatal en América Latina?". Tomo 2. "Democratización/modernización y actores socio políticos". FLACSO. Buenos Aires, 1988.
- "De la pluralidad en los medios", en "Medios, democracia, fines". UNAM, Fundación Naumann, Notimex, 1990.
- "El nuevo Código Electoral: introducción, política y descripción", en el libro "El libro del año 1991". Ed. El Nacional, 1990.
- "¿Del unipartidismo al pluripartidismo?", en el libro "México, la búsqueda de alternativas". Ediciones de Cultura Popular, Facultad de Economía-UNAM, CEPNA, 1990.
- Prólogo "Ecos del atentado y el asesinato de León Trotsky", en el libro "Asesinato en Coyoacán". Ed. El Nacional, México, 1990.
- "El sindicalismo, sus formas de representación y democracia", en "La estrategia de las organizaciones gremiales ante los procesos de cambio". SNTE, 1991.



AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
CONMUTADOR 3825-8888. EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- "Legislación a prueba, asignaturas pendientes", en el libro "La nueva reforma política". El Nacional, UNAM, 1991.
- "Democracia y sistema electoral", en el libro "Transición a la democracia y reforma del estado en México". M.A. Porrúa. FNACSP. Universidad de Guadalajara, 1991.
- "El proceso de selección y nombramiento de las mesas directivas de casilla", en el libro "Las elecciones de Salinas. Un balance crítico a 1991". Ed. FLACSO, Plaza y Valdés. México, 1992.
- "Balance y reforma de la legislación electoral", en el libro "Las elecciones federales de 1991". Ed. CII, Porrúa, México, 1992.
- "La izquierda frente al siglo XXI: proyectos y utopías", en el libro. "El futuro de la izquierda en México". Ed. CEPNA, Fundación Friedrich Ebert. México, 1992.
- "El proceso electoral en México en 1988 y su secuela", en el libro "Elecciones y democracia en América Latina 1988-1991, una tarea inconclusa". Ed. IIDH CAPEL, Costa Rica, 1992.
- "El sistema de partidos de 1917 a la fecha", en la Memoria del ciclo de conferencias "Serie Formación y Desarrollo", IFE, 1992.
- En colaboración con Héctor Aguilar Camín, "México, la sociedad, el estado y los partidos" en el libro "La actualidad brasileña". Ed. FCE, Brasil, 1992.
- "Sobre el financiamiento de los partidos políticos", en el libro "Dinero y Partidos". Ed. CEPNA, Fundación Friedrich Ebert, México, 1993.
- "El claroscuro de la transición", en el libro "Las transiciones a la democracia". Ed. Cambio XXI, Porrúa, México, 1993.
- "Los partidos políticos en un momento de transición política: el caso de México", en el libro "El fin de siglo y los partidos políticos". Editado por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y la UAM Iztapalapa. México, 1994.
- En colaboración con Pérez Fernández, Germán "Acuerdos del Consejo General para las elecciones de 1994", en el libro "La Voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994". Ed. FLACSO, Miguel Ángel Porrúa, México, 1995.



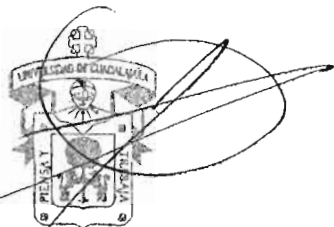


- "Los retos del proceso democratizador: elecciones y partidos políticos", en el libro "La crisis neoliberal mexicana. Reflexiones y alternativas". Editado por la UAM Xochimilco, México, 1995.
- "Los vínculos entre sociedad civil y sociedad política", en el libro "Partidos políticos y sociedad civil". Editado por el Centro de Estudios para la Reforma del Estado, A.C., México, 1995.
- "Tolerancia e ilustración, virtudes frágiles", en el libro "La Universidad y la Tolerancia". Editado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, UNAM, México, 1996.
- "La difícil gobernabilidad democrática", en "Transición Mexicana", editado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, UNAM. México, 1996.
- "Reforma de Estado y asignaturas pendientes", en el libro "México: reforma y Estado, editado por el Instituto de Investigaciones Económicas (UNAM) y la UAM Xochimilco, México, 1996.
- "¿Para que sirven las instituciones?", en el libro "Política y Ciencia Política. Congreso Nacional de Ciencia Política", editado por el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, la UAM y el IFE. México, 1996.
- "La vigencia de los partidos políticos", en el libro "Los partidos políticos en el Tercer Milenio". COPPPAL. México, 1996.
- Reseña: "Enrique Serrano Gómez, Consenso y conflicto. Schmitt y Arendt, la definición de lo político". Interlínea. México, 1996. Publicado en la revista "Política y gobierno", Centro de Investigación y Docencia Económicas, Vol. III, núm. 2, México, segundo semestre de 1996.
- Reseña al libro "Las elecciones presidenciales de 1994", de Enrique Calderón Alzate y Daniel Cazés. Editado por la Jornada/CIICH (UNAM). México, 1996, publicada en la revista Nexos Núm. 223, julio, 1996.
- "The future of the mexican left", en el libro "México: Assesing Neo-Liberal Reform", editado por The Institute of Latin American Estudios. Universidad de Londres, 1997.
- "¿De la gobernabilidad democrática?" en el libro "México en el desfiladero. Los años de Salinas". Ed. Juan Pablo Editor, FLACSO. México, 1997.





- "Sistemas electorales de México", prólogo a la "Enciclopedia Parlamentaria Mexicana", Vol. III, Tomo I, Serie IV. Ed. M.A. Porrúa. México, 1997.
- Folleto "El voto". Editado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos. México, 1997.
- "¿De la gobernabilidad autoritaria a la gobernabilidad democrática?" en "México en el desfiladero: los años de Salinas". FLACSO, 1997.
- "The Mechanics of Democratic Change", en la revista "Voices of México", Núm. 39, abril-junio, 1997, que edita el Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la Coordinación de Humanidades (UNAM).
- "El marco jurídico en las elecciones de 1997", en la revista "Estudios Parlamentarios del Congreso", Año 2, Núm. 10, Primera época Julio-Agosto 1997. México.
- "Partidos, elecciones y sistema. México busca gobernabilidad". Publicado en "Le Monde diplomatique", edición mexicana. Año 1, No 6, noviembre-diciembre de 1997. México.
- "Hambre de Gol", Juan José Reyes e Ignacio Trejo, Coordinadores. Ed. Cal y Arena. México, 1998.
- "Reforma Electoral", en "La reforma del estado en la segunda mitad del sexenio", memorias del ciclo de conferencias del mismo nombre. Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. México, 1998.
- En colaboración con Ricardo Becerra "El modelo de la financiación de los partidos políticos en México", en el libro "La financiación de la política en Iberoamérica". Editado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, CAPEL, San José, Costa Rica, 1998.
- "La institución electoral y la democracia", en la revista "Examen" del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional. Año 9, núm. 103, mayo de 1998.
- "Los alcances de la reforma electoral", en la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales No 172. División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Abril-junio de 1998.





- "México: la mecánica de su cambio democrático", en "Derecho y legislación electoral, 30 años después de 1968". Coordinación de Humanidades, UNAM. Ed. Porrúa, México, 1999.
- "La institución electoral federal en México y el proceso de consolidación democrática", en Justicia electoral en el umbral del siglo XXI. "Memoria del III. Congreso Internacional de Derecho Electoral". Ed. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie Doctrina Jurídica., Núm. 14, México, 1999.
- "México y los organismos electorales modernos", en la Revista "Urna" No 3, marzo 1999. Ed. Comisión Estatal Electoral del Estado de Veracruz. México.
- "Mujeres y elecciones: el nuevo clima de la participación", reseña del libro "Voz de Mujer: Testimonios de Consejeras Electorales del Distrito Federal". Ed. Gernika y Hoja Casa Editorial. México 1998, publicada en la revista "Debate Feminista", año 10, Vol. 19, abril, 1999.
- "Las encuestas electorales como instrumentos de confianza", Revista "Este País", No. 101, agosto, 1999.
- "El PAN y la transición democrática", ensayo en "Propuesta", publicación semestral de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., Año 5, Vol. I, No 9, agosto de 1999. México.
- "Elecciones para hoy, mañana y pasado mañana", Revista "Encuentro" de Veracruz. No 1, septiembre de 1999. México.
- "La transición a la democracia", Revista Nexos, No 261, septiembre 1999. México.
- "Dinero para la democracia", Revista Etcétera, No. 345, 9 de septiembre 1999. México.
- "Representación política" coautor con Ricardo Becerra, en Diccionario Electoral, Tomo II, editado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Centro de Asesoría y Promoción Electoral. San José de Costa Rica, julio 2000.
- "Proceso electoral", en colaboración con Ricardo Becerra, en Léxico de la Política. Editado por FLACSO, CONACYT, Fund. Heinrich Boll Stiftung y el FCE., México, 2000.
- Texto de inauguración del seminario "Un acuerdo en lo fundamental", memorias publicadas por el IETD, Fundación Friedrich Ebert y la Ed. Porrúa. México 2000.





- "La oportunidad democrática", Revista Etcétera No 365, 27 de enero 2000, México.
- "México: mecánica y valor de su democracia" Le monde Diplomatique, Año 3, No 31, Enero-Febrero de 2000.
- En coautoría con Ricardo Becerra y Pedro Salazar. "El cambio político de México y las elecciones del año 2000". Revista Universidad de México, UNAM, No 591-592, abril-mayo 2000. México.
- "Aprender la costumbre de la democracia", Revista ¿Puedes?. No 4 Año 1, abril-mayo 2000 México.
- Introducción para el libro "En defensa de la política" de Bernard Crack. Coedición Tusquets Editores e IFE. México, 2001.
- "México: la agenda política del futuro inmediato", en Globalización, identidad y democracia. México y América Latina. Memoria del Seminario Internacional "Escenarios futuros: agendas de gobierno y desafíos sociopolíticos en América Latina, organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Coedición Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. México 2001.
- "Respeto al sufragio, raíz del cambio: la experiencia mediana", en Democratización del Estado. El desafío pendiente. Memorias del Taller del mismo nombre. Ed. Asociación Civil Transparencia. Lima, Perú, 2001.
- Prólogo, de la Crónica Grafica "Elecciones 2000". IFE, PNUD, Fotonáutica, A.C., México 2001.
- "Medios de comunicación y procesos electorales", conferencia presentada en la Conferencia Internacional "Medios de Comunicación y procesos electorales: un compromiso para el futuro". Cámara de Diputados, Palacio Legislativo, el 3 de mayo de 1999, publicada en la Revista "Crónica Legislativa". No 14, 1º de mayo - 30 de junio 2000. México.
- Presentación de "Una bibliografía para la transición jurídica", publicada en el Boletín Mexicano de Derecho Comparado. No 98, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Mayo - Agosto 2000. México.
- "Los pasos del IFE para llegar al 2 de julio", publicado en el Boletín Editorial No. 86 de El Colegio de México. Julio-agosto 2000. México.



AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11. S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- "2 de julio: el cambio viene de lejos", publicado en la Revista "Diálogo y Debate de Cultura Política", publicación trimestral. Año 3, No 14, octubre-diciembre de 2000. México.
- "La memoria de una época de transición", Reseña al No 14 de la Revista Internacional de Filosofía Política, publicado en la Revista Configuraciones No. 3-4, octubre de 2000-Marzo 2001.
- "Lessons from México", publicado en la Revista Journal of Democracy, Vol. 12, No. 2, Abril 2001. Estados Unidos.
- En coautoría con Ricardo Becerra "La transición democrática de México. Una celebración", publicado en la Revista Este País No. 121, Abril 2001. México.
- "Doce cambios deseables", publicado en la Revista Nexos, No 183. Págs. 44-49, Julio 2001. México.
- "Los partidos y la autoridad electoral", publicado en la Revista "Voz y Voto", No. 105. Pág 4, Noviembre 15 2001. México.
- "Las funciones del IFE en las elecciones mexicanas del 2 de julio de 2002", en Panorama actual de la administración y gestión de los procesos electorales. Colección de Estudios Electorales del Ministerio del Interior de España, Vol. I, Madrid, 2002.
- "¿Crisis de la democracia representativa?", en Dilemas de la democracia en México. Memoria del coloquio internacional del mismo nombre. Editado por el Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos e IFE. México 2002.
- "La transición democrática en México: una balance", en Memorias del Seminario sobre Transición y Consolidación Democráticas 2001-2003., organizado por la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), Madrid, España, 2002.
- "Democracia y educación cívica", publicado en la Revista "Educación 2001". No. 83, Abril 2002. México.
- "Las reformas electorales en la transición política en México, publicado en la Revista "Nueva Revista". Mayo-junio 2002. Madrid, España.





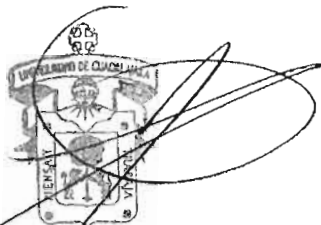
- "Educación cívica y reforma electoral", Revista "Elecciones México". No 6, publicación del Instituto Federal Electoral. Mayo-octubre 2002.
- "Medios y cultura política", Revista "Etcétera". No. 23, septiembre 2002. México.
- "En el México plural está el motor del cambio" en Escenarios de la transición en México, coordinado por Gastón Luken García y Virgilio Muñoz, Ed. Grijalbo, México, 2003.
- "La transición democrática mexicana: seis tesis", en Enfoques sobre la democracia, coordinado por Enrique Suárez-Iñiguez. Ed. Miguel Ángel Porrúa y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México 2003.
- Orígenes, función y perspectivas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", en Testimonios sobre el desempeño del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y su contribución al desarrollo político democrático de México, Editado por el TEPJF. México, 2003.
- "Consolidación democrática y cultura política" en Destruyendo la ciudadanía. Avances y retos en el desarrollo de la cultura democrática en México. Memorias del Coloquio para el Análisis de Encuestas Nacionales sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, organizado por la SEGOB; SEP, CIDE, ITAM e IFE. Ed. Miguel Ángel Porrúa-SEGOB. México, 2003.
- Conferencia inaugural en la Memoria del Foro Internacional "El periodismo ante la consolidación democrática en América Latina". Editado por el IFE. México, 2003.
- "Construyendo la democracia en México", en IV Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), memorias del evento del mismo nombre. Editadas por la Biblioteca Nacional de Québec. Canadá, 2003.
- "Optimista irredento", Revista "Voz y Voto" No. 120, 15 de febrero de 2003. México.
- "Vida interna de los partidos políticos y fiscalización de los recursos, nuevos retos de la autoridad electoral", Revista Elecciones México, No 7, publicación del Instituto Federal Electoral, Noviembre 2002 – abril 2003. México.
- "La política internacional del Instituto Federal Electoral mexicano", Revista Foreign Affairs en español, Vol. 3, No 2, Abril-Junio 2003. México.
- "La pluralidad llegó para quedarse", Revista Voz y Voto, No 125-126, Julio-Agosto 2003. México.



AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
 CONMUTADOR 3825-8888. EXT. 2243, 2428, 2422
 FAX. 3134-2278 y 79
 GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO.



- "Democracia y Derechos Humanos", en Justicia y democracia, Editado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México, julio 2004.
 - "Consolidación democrática y medios de comunicación", en Democracia y medios de comunicación, Colección Sinergia, Editado por el Instituto Electoral del Distrito Federal, México, Septiembre 2004.
 - "En busca de una mayoría estable", en Gobernabilidad democrática ¿Qué reforma?, Coordinado por Manuel Camacho Solís y Diego Valadés, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, México, Enero 2005.
 - "Mexicanos que viven ¿Y votan? En Estados Unidos, en Los mexicanos de aquí y de allá. ¿Perspectivas Comunes?. Memoria del Primer Foro de Reflexión Binacional. México D.F., 2005.
 - "Luces y Sombras", Revista Nexos, No 328, Abril 2005. México.
 - "La destrucción de Camboya", Revista Nexos, No. 329, Mayo 2005, México.
 - "El poder no regulado de los medios", Revista Nexos, No. 330, Junio 2005. México.
7. Que entre los programas de radio y televisión que el Dr. Woldenberg ha realizado se encuentran:
- Conductor de la serie "La Transición Española", Canal 22, México 2004.
 - Coautor y Conductor de la serie "México: La historia de su democracia", Televisa, México 2004.
 - Adaptación radiofónica de la radio novela "Así asesinaron a Trotsky". Radio UNAM. México 2005.
8. Que ha sido colaborador de los periódicos:
- Unomásuno, editorialista, 1979 a 1983.
 - El Porvenir, Monterrey, N.L., editorialista, 1982 a 1991.
 - Semanario Punto, editorialista, 1984 a 1993.





- La Jornada, editorialista, 1984 a octubre 1996.
 - La Opinión, Los Ángeles, Cal., editorialista, 1988 a 1991.
 - El Diario de Yucatán, 1992 a 1996.
 - Reforma, editorialista, enero 2004 a la fecha.
9. Que ha participado como conferencista, de manera particular en la Universidad de Guadalajara, contribuyendo a que la comunidad universitaria conozca al respecto de los procesos democráticos en México, entre las que destacan:
- Conferencia "Situación actual y futuro de la democracia, Universidad de Guadalajara; Guadalajara, Jalisco., Junio 1989.
 - Conferencia "Universidades y financiamiento" Seminario Los Retos de las Universidades Públicas, Universidad de Guadalajara; Guadalajara, Jalisco., Abril 1992.
 - Conferencia "México: el papel de la autoridad electoral en el tránsito democrático", para la clausura del Diplomado en Especialización en Sistemas Electorales de la Universidad de Guadalajara; Guadalajara Jalisco., 12 de febrero de 1999.
 - Conferencia magistral y curso "La mecánica del cambio político en México", Cátedra Latinoamericana "Julio Cortazar", Universidad de Guadalajara; Guadalajara Jalisco., 30 de marzo de 2001.
 - Conferencia "El futuro de las elecciones en México", Primer Encuentro Internacional sobre Cultura Democrática organizado bajo el marco de la XV edición de la Feria Internacional del Libro., Consejo Electoral del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara., Guadalajara, Jalisco., 29 de noviembre de 2001.
 - Conferencia "PNUD: Pertinente llamada de atención", Ciclo de Conferencias Otoño 2004, División de Economía y Sociedad del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara; Guadalajara, Jalisco., 5 de noviembre de 2004.
10. Que la Universidad de Guadalajara considera su trayectoria académica y en particular su labor al frente del Instituto Federal Electoral como un personaje clave en los procesos democráticos del país. Toda vez que el Instituto se consolidó y generó una atmósfera de respeto, confianza y procesos electorales competitivos.





11. Que sus aportaciones a través de la investigación han contribuido al desarrollo de la ciencia política en México. Siendo sus libros y artículos documentos obligados para cualquier estudioso de la ciencia política y en particular de los procesos democratizadores de nuestro país.
12. Que al otorgar la Universidad de Guadalajara dicho título honorífico al Dr. José Woldenberg Karakowsky, reconoce y se compromete con la aportación de dicha área para generar una línea y gama de intercambios en los ámbitos de la docencia, investigación y en los vínculos que a través de él, se pueden realizar con institutos o centros de investigación a nivel nacional o internacional.

En virtud de los resultandos antes expuestos, esta Comisión Permanente de Educación ha encontrado elementos justificativos suficientes para el otorgamiento de este título honorífico:

Considerandos

- I. Que la Universidad de Guadalajara es una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República habiendo sido creada en virtud del Decreto número 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 7 de septiembre de 1925, lo que posibilitó la promulgación de la primera Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara el día 25 del mismo mes y año;
- II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1o. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco;
- III. Que como lo señalan las fracciones I, II, III y IV del artículo 5o. de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiera el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; el rescate, conservación acrecentamiento y difusión de la cultura; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología;
- IV. Que son atribuciones del Consejo General Universitario, conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con lo dispuesto en su Ley Orgánica en el artículo 31o. fracción X;

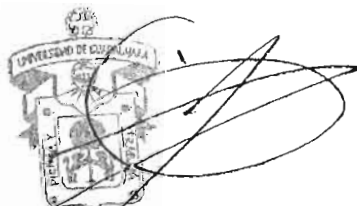




- V. Que el Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 del referido ordenamiento legal;
- VI. Que es facultad del Rector General de conformidad con el artículo 35o. fracciones I y X de su Ley Orgánica, dirigir el funcionamiento de la Universidad, cumplir y hacer cumplir, en el ámbito de su competencia, las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, de esta Ley Orgánica, de sus Estatutos y de sus Reglamentos; así como promover todo lo que tienda al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad.
- VII. Con fundamento en el artículo Tercero Transitorio de la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. congreso del Estado de Jalisco, es procedente aplicar la normatividad secundaria de la Ley Orgánica abrogada en tanto no contradiga a la hoy vigente, por ello en este caso se aplican los dispositivos 5o. del Reglamento General de la Ley Orgánica abrogada y el 11 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara aprobado en sesión del 8 de septiembre de 1992, por este H. consejo;
- VIII. Que tal como se señala en el Título Segundo, artículo 5o. del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad sobre la integración de la Comunidad Universitaria por las autoridades, los profesores y los alumnos, indica que para efectos puramente honoríficos se considerará también como integrantes de la comunidad universitaria a personas que presten a la misma servicios distinguidos, o relevante personalidad en el campo de la ciencia, el arte, la técnica o las humanidades, a quienes con tal propósito confiera el Consejo General Universitario dignidades honoríficas, y
- IX. Que el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara señala en su artículo 11o.

"La Universidad de Guadalajara, de conformidad con los reglamentos aplicables, podrá otorgar las categorías de Emérito y de Honoris Causa a quienes se han distinguido por sus contribuciones al campo de la educación, la ciencia y la cultura, o quienes han realizado una obra de valía excepcional".

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 5o., 6o. fracción II, 27o., 31o. fracción X y 35o. fracciones I y X, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, 5o. del Reglamento de la Ley Orgánica abrogada y 11 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, nos permitimos proponer los siguientes:





Resolutivos

PRIMERO. Se aprueba la propuesta para que se otorgue el título de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara, al Dr. José Woldenberg Karakowsky por su valiosa contribución a la nación mexicana, su larga y fructífera carrera académica y de participación universitaria, así como su destacada colaboración en la construcción de la democracia en México siendo no solo un icono de la democracia sino la figura mas emblemática de la misma en el País, a través de sus aportaciones en el ámbito de la ciencia política.

SEGUNDO. Llévase a cabo, en ceremonia solemne y pública la entrega del título de "Doctor Honoris Causa" al Dr. José Woldenberg Karakowsky.

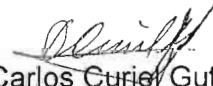
TERCERO. Facúltese al Rector General de la Universidad de Guadalajara para que ejecute el presente dictamen en los términos del artículo 35o. fracción II de la Ley Orgánica Universitaria.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 6 de diciembre de 2005
Comisión Permanente de Educación




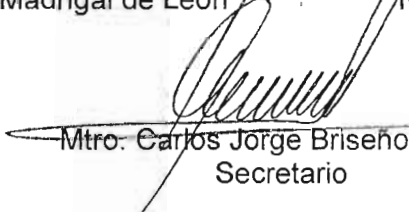
Lic. José Trinidad Padilla López
Presidente


Mtro. Carlos Curie Gutiérrez


Dr. Juan Manuel Durán Juárez


Dr. Eduardo Ángel Madrigal de León


Néstor Francisco Martín López


Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11. S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
CONMUTADOR 3825-8888. EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.